



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Ministerio de Justicia y Seguridad, para que a través de su ministro, sirva informar sobre los siguientes puntos:

- 1- Cuáles son los lineamientos generales de la cartera a su cargo en materia de seguridad bancaria.
- 2- Qué acciones viene llevando adelante la dependencia con otros organismos de seguridad y con las entidades bancarias para determinar políticas de seguridad para el sector.
- 3- Si actualmente existen área alguna en donde confluyan para el enriquecimiento en materia de seguridad bancaria el propio ministerio, la Asociación de Bancos Públicos, la Asociación de Bancos Privados, el sindicato La Bancaria, y otros actores.
- 4- De resultar positivo el punto anterior, qué definiciones se han tomado en cuanto al mejoramiento de la seguridad en las intermediaciones de las entidades bancarias.
- 5- De resultar negativo el punto 3, por qué razones no se tiene una coordinación más asidua con todas las partes involucradas.
- 6- Todo otra tema que sirva para esclarecer el tema en cuestión

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Los últimos hechos producidos en materia de seguridad bancaria hacen necesario abrir un debate en relación a la misma.

El hecho puntual ocurrido el pasado 22 de julio del corriente año en Pilar, en donde antes del mediodía un grupo de delincuentes ingresa a la dependencia Banco Nación y protagoniza una retirada con cruce de disparos con personal policial, y además la toma de varias decenas de rehenes por parte de uno de los delincuentes involucrados, evidenció una falla latente en el esquema de seguridad, en donde posiblemente confluyan varios factores, entre ellos la mala paga actual a efectivos policiales, los que deben hacer horas adicionales para mejorar su salario, aún en condiciones físicas y mentales que no son óptimas para garantizar un correcto desempeño.

A este hecho, que mantuvo en vilo a toda la comunidad, se le sumó el 29 de julio el episodio en donde una embarazada sufrió agresiones de motochorros, en una salidera bancaria en una sucursal del Banco Santander Río, de La Plata.

Pero también hay otras cuestiones vinculadas, y tienen que ver con la necesidad de establecer si existen coordinaciones aceitadas entre el ministerio de Justicia y Seguridad con las entidades bancarias del sector público y privado, intercambio de información y también un trabajo coordinado con el sindicato que representa a los trabajadores bancarios.

Creemos que a esta altura ha pasado un tiempo prudencial desde la unificación de los ministerios de Seguridad y Justicia, y por esa cuestión es preciso que el señor ministro del área especifique los puntos que anteriormente solicitamos esclarecer.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.